

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**27847** *Anuncio del Departamento de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de la Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera, adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica apertura de trámite de subsanación que se le hace a la Associació Catalana pel Temps Lliure i La Cultura.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración de las previstas en el apartado número 5 del indicado precepto, habiéndose intentado la notificación y no siendo posible practicarla, mediante el presente anuncio se notifica a la entidad Associació Catalana pel Temps Lliure i La Cultura, CIF G60191053, el trámite de subsanación acordado por la Directora de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la AECID, en relación con la subvención concedida para la realización del proyecto: "Parque provincial de Inschigualaso como motor generador de actividades productivas en beneficio del desarrollo socioeconómico de la población de Valle Fértil", en Argentina, código de expediente 08-PR1-022.

De conformidad con lo previsto en el artículo 34.2 del RD 794/2010, de 16 de junio, este acuerdo se le notifica, concediéndole un plazo de cuarenta y cinco días hábiles para que alegue o presente los documentos que estime pertinentes, significándole que el contenido completo del expediente está a su disposición en el Departamento de ONGD de la AECID, C/ Beatriz de Bobadilla, 18, planta 1.<sup>a</sup>, Madrid (contacto convocatorias\_ongd@aecid.es).

Madrid, 28 de julio de 2014.- La Jefa del Departamento de ONGD, Guadalupe Rubio Pinillos.

ID: A140040672-1